

# LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 5 de Agosto de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 12.  
Número suelto, 10 céntimos  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

## Dos palabras

*Unión conservadora*, como no piensa en otra cosa que en asuntos de estómago, nos habla de *indigestiones*. No queremos entrar en polémicas de esta clase, porque sinceramente declaramos que de ellas saldríamos vencidos por los hombres del pacto.

Muéstrase irritadísimo el colega, porque atribuímos su célebre artículo *La Opinión revolucionaria* á la pluma del Sr. Hernández Leal, y con este motivo emplea un sin fin de «proyectiles léxicos de grueso calibre» como diría un distinguido periodista madrileño.

No recogemos ni una sola de aquellas palabras que, aunque *Unión* no quiera, tienen el sello característico de la personalidad aludida. Justo es conceder á quien se ve atacado con dureza, aunque nunca con procacidad, ciertos desahogos que no sólo dan muestras evidentes de la justicia de nuestras acusaciones, sino que revelan también el fondo del alma de aquel que los lanza al público, ocultándose después prudentemente.

No tenemos causa ninguna privada, como taimadamente dá á entender *Unión*, para atacar al Sr. Hernández Leal; cuanto decimos de él lo hacemos inspirados en ideales patrióticos y creyendo cumplir con un deber ante el país tinerfeño. Afirmamos que representa el Sr. Hernández Leal la política de los enemigos del País; afirmamos que ese hombre, de procedimientos hartos conocidos de to-

dos, es funestísimo para Tenerife; afirmamos que el hecho de estar esa persona al frente de la política, según es del dominio público, supone la más inaudita de las inmundicias; decimos que es un hombre sin arraigo que explota su situación ante el país.

Todo esto y otro tanto, que desde hoy empezaremos á analizar, cueste lo que cueste, lo decimos sin fijarnos en la persona, pequeña, oscura y sin valimiento del hombre particular, sino del perturbador político que hace burla de su país y explota las influencias del adversario común.

¡Que mal se defiende ese pobre hombre! ¡Que poco significan sus dentelladas de perrillo ladrador!...

## ¡La Regeneración!

I

Lectores, estoy muy orgulloso como canario, y debo confesarlo, pues desde algún tiempo á esta parte vengo observando que la juventud de mi país se desborda; habla, piensa, discurre y escribe á la misma altura de los cerebros mejor organizados, lo que indudablemente es una gloria para las Canarias.

Debemos, pues, hacer justicia á esa juventud, y alentarla también para que prosiga su buena obra, pues no hay otra mejor que aquella que tiene por objeto el engrandecimiento de la patria.

Uno de esos ilustrados jóvenes es un hijo de Las Palmas de Gran Canaria, el Sr. D. José Franchy y Roca, á quien no puede negarse el ingenio de la raza *majorera*, porque su señor padre es natural de Fuerteventura, y á mi me cabe la honra de ser también hijo de esta is-

la, no por lo del ingenio, sino por la tierra.

Apenas conozco al Sr. Franchy y Roca. Tan sólo he cruzado con él media docena de palabras, simpatizando conmigo, sobre todo por su natural modestia; pero lo conozco suficientemente por sus interesantes escritos, llenos de erudición y de fuego, persuasivos y contundentes, de seductoras imágenes, que, hiriendo el sentimiento, conmueven todas las fibras del alma.

En su artículo «Sepamos vivir», publicado en el número 55 de *Las Efemérides*, apoyándose el Sr. Franchy en una delicada frase, de esa gloria de España, llamada la Pardo Bazan, dedica unos cuantos párrafos llenos de elocuencia á la flaqueza de nuestra nación, á las torpezas de los gobiernos, de la prensa, del ejército, del público, y concluye diciendo: «el mal (ya lo he dicho otras veces) no está sólo en la política y en los políticos; está en todas las clases y organismos de la nación y en todos los individuos. Dejémoslos de lamentaciones estériles é inculpaciones inútiles. Apliquémosnos á la obra de la instrucción del pueblo, que es la obra de la educación nacional. Procuremos hacer hombres y lograremos rehacer moralmente la patria.»

II

Tan hermosas frases, conceptos tan elevados, están indicando el único camino que conduce á ese bello ideal llamado «regeneración» que todo el mundo anhela encontrar. *La instrucción del pueblo es la obra de la educación nacional*. Sin esa instrucción España no puede adelantar un paso más. Sin ella, lo ha perdido casi todo, y acabará de perder el resto que le queda. En el extranjero se ha formado de nosotros el más pobre de los conceptos, y nos miran (fuerza es decirlo), casi como unos estúpidos.

Y todo el mundo sabe que en nues-

tra nación se considera la instrucción primaria casi como un objeto secundario. El último en cobrar sus haberes, porque no se le paga, es el pobre y olvidado maestro de escuela. Todo el mundo sabe que en España, antes están las plazas de toros, que las escuelas de primeras letras, las academias, los colegios, etc. Todo, menos la instrucción, á pesar de existir sabias universidades, institutos provinciales y otros centros de enseñanza. Todo el mundo sabe que allá por el año de 1830 fué suprimida la enseñanza universitaria en todos los dominios españoles, abriéndose en cambio escuelas de tauromaquia, y si en 1834 volvió á abrirse nuestra Universidad de San Fernando, cerróse definitivamente en 1844. No parece sino que la luz hería demasiado vivamente la vista de nuestros estúpidos gobernantes.

Todos sabemos también que en el ejército, aunque tarde y mal algunas veces, cobra siempre hasta el último soldado, mientras se muere de hambre el maestro de escuela... ¿Quién más? Pues cobra también el sacerdote, el magistrado, hasta el último alguacil; cobran todos los empleados, cobra todo bicho viviente, menos el desgraciado maestro de instrucción primaria....!

Y todavía hay gente tan inocente que está pensando en la regeneración de la patria, y la espera. ¡Bendito sea Dios!

No seamos tan niños, pues, como ha dicho sentenciosamente el Sr. Franchy, «algo, de niños y de viejos á la vez, llevamos en el espíritu.»

Aceptemos la realidad. España, la pobre España, llegó un día al mayor grado de prosperidad; llegó á un apogeo deslumbrador, aquel en que no se ponía jamás el sol en los dominios de la orgullosa corona. Pero ¡ah! desde ese día comenzó á descender. El único pensamiento que germinaba entre la gente de mas talla, la idea más sublime que cruzaba por todos esos cerebros era la

Detrás de esta casa se extendía un corral rodeado de establos, y de éstos salían los mugidos de las vacas y los balidos de las cabras.

Cabañas construidas con tablas y cerradas por alambres, dejaban ver hermosos conejos blancos y grises, rumiando hojas de col. Dos ó tres docenas de gallinas y cinco ó seis gallos cacareaban y escarbaban el estiércol.

Esta propiedad la había tomado en arrendamiento una buena mujer llamada la viuda Giraud, la que se ocupaba desde hacia algunos años en el oficio de expendedora de leches, sin sacar de ella gran provecho, acaso porque su conciencia no le permitía bautizar su mercancía antes de enviarla á París.

Pedro Landry atravesó el jardín y entró en la casa.

La viuda Giraud era mujer regordeta y baja de estatura, como de unos cincuenta años, pero muy cuidadosa de su persona.

Estaba sentada á una mesa, y á través de sus gafas sumaba penosamente las columnas de cifras de un libro de cuentas.

Una niña como de unos cuatro años, jugaba cerca de la mesa con una muñeca que causaba sus delicias.

La entrada del carpintero hizo levantar la cabeza á la viuda.

—¡Toma! ¿Sois vos, Pedro Landry?—dijo quitándose las gafas y colocando la pluma en el tintero.—¡Muy majo venis! Sin embargo, hoy no es día de fiesta. ¿Vais á alguna boda?

La niña no dió lugar á que el recién venido contestase.

Corrió hacia él con toda la ligereza posible, y lanzándose á sus brazos, exclamó con voz que la alegría la hacía temblorosa:

llamente á la pregunta que me habéis dirigido hace un instante. En otra circunstancia quizá pudierais dispensaros de ser de los nuestros; pero hoy, después de lo ocurrido hace pocos momentos, seréis el héroe de la fiesta, y vuestra ausencia, inexplicable, turbaría la alegría de los honrados compañeros que han de sentarse á la mesa á vuestro lado. Es preciso no vivir para uno solo, Pedro Landry; es necesario conceder algo á los demás, y no tenéis el derecho de entristecer á vuestros camaradas, que os quieren y cuentan con vos.

—De manera, señor Raimundo—murmuró el carpintero.—¿qué es preciso que asista á la comida?

—Sí, es preciso absolutamente...

—Basta, señor Raimundo; iré.

—¿Y os alegraréis?

—Sí, señor Raimundo, haré todo lo posible.

—Eso es muy vago, Pedro Landry. Quiero una promesa positiva.

—Pues bien, señor Raimundo; os prometo guardar mis penas para mí y no dejar que nadie las sospeche.

—En buen hora; cuento con vuestra palabra, y en caso contrario os la recordaré. Ea, Pedro Landry, un apretón de manos y hasta la noche.

—¡Mucho honor es para mí!—balbuceó el carpintero presentando su mano encallecida al maestro y añadiendo:

—hasta la noche, señor Raimundo.

\*\*

En 1839, las orillas del canal de San Martín no se parecían á las de hoy día.

El canal no estaba cubierto como lo está hoy en casi toda su longitud, por una bóveda sobre la cual los cuida-

unidad católica: la unidad religiosa. Sin realizar ese pensamiento, no había para la patria ni salvación, ni prosperidad, ni nada.

Realizóse al fin. España entera fué católica, y, como enemigos y rémora principal de todo progreso, fueron expulsados los moros y los judíos... Hasta había inquisición.

Eramos ya felices, al parecer, no sin dejar de librar grandes batallas, y de hacer vigorosos esfuerzos para conquistar la bienandanza. Pero, descuidáronse dos cosas principales: la instrucción pública, y el poner un freno á las pasiones desordenadas del individuo. En lugar de establecer buenos planteles de instrucción, y de encomendarlos á maestros inteligentes y aptos, todo esto se abandonó, considerándose como objeto secundario, y hasta dejóse de pagar á los desdichados profesores. Vino además, por que tenía que venir, el indiferentismo religioso, y se perdió la fé.

### III

Pues bien: ahí tenéis, lectores, los frutos de los gobiernos que regían nuestros destinos. Se ha dicho que el mal, la causa de nuestras desgracias, de los últimos desastres, está en todos nosotros, sea enhorabuena; pero, á mi modo de ver, la culpa sólo es de los gobiernos que están llamados á velar por nuestros intereses, y no lo hacen con la solitud y diligencia que era de esperarse de gobiernos que se tienen por ilustrados.

Cuando un padre de familia descuida ó abandona la educación de sus hijos, y hasta los intereses de éstos, ahí está la ley que los ampara. Cuando un pueblo viene con escandaloso desenfreno y desmoraliza, ahí está la autoridad y también las leyes. Sólo un gobierno, y no el pueblo, puede ser responsable de que existan en España millones de individuos que no saben leer ni escribir; sólo él tiene la culpa de que en la provincia española de Canarias solamente lo sepa hacer el diez por ciento de sus habitantes; sólo un gobierno es el que tiene la culpa de que no cobren puntualmente los infelices maestros de escuela, y de que en esta parte jamás se cumplan las leyes, consintiendo á ciencia y paciencia que centenares de chicuelos vagos y malcriados anden á todas horas del día por esas calles de Dios, sin concurrir á la escuela de primeras letras, insultando á todo el mundo con expresiones indecorosas, y sin tener la más insignificante noción de

lo que es religión, ni de la idea de Dios.

Pues ahí tenéis la sociedad de mañana.

Los gobiernos, y solamente ellos, en primer lugar, han debido formar desde hace años esa sociedad, para hoy poder contar con hombres dignos é ilustrados, y, sin embargo, no lo han hecho. Se han cuidado de todo, menos de lo principal, ó lo que es lo mismo, no se han acordado del día de mañana, como se suele decir, ni lo hacen hoy para tener luego una sociedad moralizada y moralizadora á la vez.

¡Y hay crédulos que todavía sueñan con esa aspirada regeneración!

Nuestros gobiernos, para confeccionar un código, suelen las más veces echar mano á lo que traen los extranjeros... han tomado hasta del código bávaro muchos artículos de interés, si no estoy equivocado; pero á ninguna se le ha ocurrido estudiar la instrucción establecida en Alemania y en otras naciones que figuran á la cabeza del progreso intelectual, para luego plantear en España una organización igual ó semejante. Antes al contrario, estamos acostumbrados ya á que cada ministro, en quienes por lo regular siempre se suponen grandes aptitudes, forme á su capricho un plan de enseñanza, y hasta si se le ocurre no nos extrañaría que recetase diez años de latín, bajo la impresión del bellissimo ideal de que todos pudiésemos dedicarnos á traducir los clásicos ó á dirigir institutos ó academias especiales de la lengua de Virgilio.

Bueno y muy conveniente me parece que nuestra juventud, que todos nuestros ilustrados paisanos batallen con los mejores bríos en favor de la idea regeneradora, reconociendo, que sin buenas escuelas de primeras letras esa regeneración sería un ruido, si no un sarcasmo. Pero advertimos que cuantos esfuerzos se hagan, serían siempre estériles, si no llegan á secundarse por los gobiernos.

El erario ingresa torrentes de dinero por contribuciones, con destino á atenciones diversas, una de ellas la instrucción primaria. Nosotros es verdad que pudiéramos abrir escuelas en cada calle y en cada caserío para difundir las primeras letras, cuyos establecimientos tendrían que ser costeados por particulares, lo que además de ser un imposible, placaría no poco á los gobiernos que no sacan un céntimo del erario.

Nuestros esfuerzos han de dirigirse á

que se sufraguen religiosamente por el Gobierno los gastos presupuestados. Tan esquilimados quedamos en las cobranzas, que nos duele se invierta en otras atenciones ese dinero. Ahí, nos cuesta tan cara esa civilización que se nos atribuye!

Sea como fuese, la instrucción primaria no puede ser más pésima, y hasta los sentimientos religiosos que hoy se inculcan á esa turba de descamisados están muy lejos de producir los efectos deseados. No parece sino que una gran parte de la sociedad marcha hacia la degradación, á la perversión más espantosa. Como que se han perdido ya aquellas máximas morales que nuestros padres nos repetían cada día y á cada hora. Se ha descuidado la enseñanza religiosa; farzas ridiculas han sustituido aquella hermosa moral cristiana de nuestros abuelos ¿qué más?

Ya lo han dicho los extranjeros; «si España quiere salvarse de su total ruina, procure llevar á todos sus dominios la instrucción. Más maestros de escuela y menos política de campanario»

LEÓN EL AFRICANO.

DE COLABORACIÓN

## EL REGIONALISMO

Que vamos rodando precipitadamente á la ruina y á la bancarrota es una verdad innegable.

Cuando oímos y leíamos el fecundo programa regenerador que el gobierno del Sr. Silvela presentaba á la meditación y fallo general de la opinión del país, concebimos lisonjeras esperanzas de un grato porvenir para la Patria.

Mas los tiempos se han sucedido unos tras otros con celeridad increíble, y nada sobre el vital asunto de regionalismo se ha operado ni hecho.

La concentración que hoy atrofia y paraliza los miembros del Estado continúa su existencia, en beneficio de su monstruosa cabeza; todavía no cesa de pesar sobre las manifestaciones de la vida regional y de los municipios. Aún no hemos vuelto á administrarnos por sí mismos, según aquellas aduladoras promesas, como lo hicieron los antiguos reinos y señoríos de España; como lo hacen hoy las Provincias Vascongadas, con gran provecho para los administrados, y sin perjuicio de ningún género para la Nación, á cuyo sostenimiento habían de contribuir en la forma que antaño lo verificaban, salvo las

prudentes modificaciones que las necesidades aconsejaran.

La empleomanía, ese terrible parásito de nuestro reino, sufrirá de este modo un rudo golpe; de esta suerte se simplificarán el despacho de los asuntos administrativos, y el presupuesto general de la nación, dejara de ser entonces las ollas de Egipto para los personajes políticos y sus paniaguados. Con la descentralización la existencia de los gobiernos no sería juego del parlamento, ni habían de ofrecerse montes y morenas á los caciques de los pueblos y de las ciudades; no habría que crear empleos sobre empleos para contentar á los afiliados al partido imperante é impedir que se fueran al de la oposición, etc. etc.

Sólo con esto había de conseguirse una economía de bastante importancia y la simplificación del interminable expedienteo, creado, más que para el despacho de los asuntos, para justificar el amontonamiento de empleados en las oficinas del Estado, de la Provincia y del Municipio.

Pero ¡ah! señores del Gobierno, seguís sosteniendo la actual administración manirrota y desquiciada, y con ello habéis demostrado ser impotentes para la regeneración del país!

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 4—10'25 n.

Los carlistas desmienten, que se estén haciendo preparativos belicosos en la frontera, conforme á lo que estos últimos días venía corriéndose.

Madrid 4—10'30 n.

Ha llegado á Barcelona el Sr. Ministro de Gracia y Justicia D. Manuel Durán, y Bas que como ya anunció salió ayer de Madrid.

El recibimiento que le hicieron resultó frío.

No hubo alteración alguna del orden.

Madrid 4—11 n.

Llegó sin novedad á la Capital de

dos de la idealidad parisién ha creado numerosos macizos de flores y verdura; en aquella época, sombrías casas ó más bien covachas ocupaban el espacio de la mayor parte de los inmensos y hermosos edificios que son hoy el encanto de aquellos sitios.

Pedro Landry, después de haberse puesto una blusa clara sobre su traje de trabajo, se dirigió hacia el muelle, en donde tenía su habitación; empujó la puerta, subió los peldaños de una escalera estrecha, oscura aun en medio del día, y una vez llegado al quinto piso, es decir, bajo el tejado de la casa, sacó una llave de su bolsillo y penetró en una estancia, cuyo aspecto miserable y característico se presta á una descripción muy breve.

Figuráos una pieza cuadrada, abuhardillada, poco alumbrada por una ventana practicada en el techo.

Los muros, positivamente no se habían blanqueado en veinte años, y en ellos se veía el rastro y señales de todos los inquilinos que se habían sucedido durante aquel tiempo.

El mobiliario consistía en una cama, que más bien merecía el nombre de petate. Un armario de pino sin pintar, una mesa coja, dos sillas de paja y una cuna vacía.

La cuna, levantada sobre banquetas hábilmente construidas, parecía objeto de un culto particular. En esta buhardilla, en que todo tenía un aspecto sucio y repugnante, sus cortinajes eran de una blancura inmaculada, y sobre su almohada había una corona de rosas artificiales tan bien imitadas, que parecían naturales.

No es esto todo; un objeto (bien vulgar, sin embargo) descansaba junto á la pared sobre una tosca rinconera. Este objeto, colocado bajo un fanal y sobre una peana de imitación á palosanto, era un ramo de azahar de los que llevan las novias de la clase popular. Un largo velo de

crepón ocultaba enteramente el ramo, y sólo la transparencia de este velo permitía divisarle.

Pedro Landry, después de haber cerrado la puerta tras sí, se arrodilló ante aquel cuadro, unió sus manos y pareció dirigirle una silenciosa y ferviente plegaria. Sus labios se agitaron, sus ojos se llenaron de lágrimas, que caían una á una sobre sus mejillas, sin que pensara en enjuagarlas.

Transcurridos algunos segundos se levantó, abrió el armario, sacó de él un traje de corte algo anticuado, pero de finísimo paño y de pulcritud irreprochable.

Después de haberse afeitado y vestido, tenía verdaderamente buen aspecto, y llevaba su traje de vestir con más desenvoltura que la mayoría de los obreros en los días festivos; pero su rostro conservaba la expresión de sombría tristeza habitual en él. El reloj de una fábrica cercana dió las tres.

—Voy á ver á Dionisia—murmuró Pedro Landry,—y no permaneciendo mucho tiempo á su lado y caminando con buen paso, podrá llegar á Bercy antes de las cinco; y de camino—añadió—pagaré el mes corriente á la madre Giraud.

Abrió de nuevo el armario, tomó cinco monedas de plata, las colocó en el bolsillo del chaleco, salió de su buhardilla, y átravesando el canal por el puente del faubourg del Temple, encaminose hacia las alturas de Belleville, subiendo la pendiente de la calle de París.

En la extremidad superior de esta calle existía una casita de aspecto enteramente campestre.

Un jardín de ciento cincuenta ó doscientos metros de superficie le separaba de la vía pública, y este jardín tenía por vallado una doble hilera de espinos, de tal suerte tupidos, que nadie se hubiera atrevido á franquearla.

Cataluña el general D. Valeriano Weyler, siendo recibido con entusiasmo por un gentío inmenso que aguardaba su llegada.

Seguidamente embarcó para ir á almorzar á bordo del vapor que lo conduce á Baleares.

A su paso por las calles de Barcelona fué vitoreado por los catalanes que pronunciaban entusiastas vivas.

En Palma se prepara al Marqués de Tenerife un gran recibimiento.

Madrid 4—11'50 n.

**BOLSA**

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 00'00.

Id. id. exterior, á 68'95.

Id. amortizable á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 71'20.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 59'45.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 95'05.

Acciones del Banco de España á 410'00.

**CAMBIOS**

Londres, vista, á 31'20 por £.

Paris, vista, á 23'60 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

**De Lanzarote**

Sr. Director de LA OPINION.

Mi estimado amigo: magnífica impresión ha causado en el ánimo de la mayor parte de estos habitantes, la lectura del artículo que bajo el rubro de *Rumbos políticos*, ha publicado su valiente y popular periódico en su número 2.095, y no menos satisfacción produjo el telegrama del corresponsal de Madrid en que manifestaba que el General Weyler aceptaba la jefatura del partido conservador.

Consecuentes siempre los lanzaroteños á defender la simpática causa de *abajo el caciquismo* y viendo que con el nuevo rumbo que ha tomado LA OPINION, se atacará rudamente al del Sr. León y Castillo y sus secuaces, que quieren mandar siempre en toda la Provincia, los hombres independientes, los que no podemos resistir el *mangoneo* de unos cuantos que al amparo del Embajador de España en París, tratan á los pueblos sin consideraciones de ninguna especie, burlándose de las leyes y convirtiéndolas en instrumentos de venganza, hoy despejados ya los horizontes y contando con el decidido apoyo del hombre de porvenir de España, como indiscutiblemente lo es el ex-Capitán General de Cuba D. Valeriano Weyler, estamos altamente satisfechos de la solución que han dado á estos asuntos, nuestros buenos amigos de Santa Cruz de Tenerife y bien dispuestos todos á seguirlos con entusiasmo y á demostrarles que siempre y en todas ocasiones pueden contar con nuestra cooperación, para los fines patrióticos que tratan de alcanzar.

A pesar de la desgracia que pesa sobre nosotros con motivo del año tan seco por que cruzamos, pues ya se carece de agua en estos pueblos y los productos recolectados son muy escasos, no se tiene idea de que ni los señores León y Castillo ni García Guerra se hayan tomado la molestia de buscar algo para este distrito, como obras públicas, que pueda contener la emigración que es inevitable.

No lo dude V., Sr. García, en estos casos hay que tener buen corazón y fijarse un poco en la triste situación de estas islas á quienes V. tanto ha ofrecido!

La proyectada obra del malogrado Sr. Paz Peraza por más que el Sr. García Guerra ha dicho lo contrario, dormirá el sueño de los justos, y solo se remitirá en vísperas de elecciones. ¡Que tontos son los buenos de los electores!

El Sr. Espejo, con su notable compañía dramática, nos ha hecho pasar una buena y agradable temporada y de seguro que actores de esta talla no sería muy fácil volverlos á tener por aquí en algún tiempo. Apesar de la mala disposición en que se encuentran los *bolsillos*, no creo que la Empresa vaya disgustada de sus resultados, pues el público ha respondido muy bien.

Según tengo entendido, el 31 del corriente se embarcarán para Cádiz en el vapor *Millán Carrasco*.

Sin otro particular por hoy, quedo de V. muy afectísimo y atento s. s. amigo y correligionario.

Q. B. S. M.  
PEDRO PERICO.

Arrecife, Julio, 29/99.

**CRÓNICA**

La comisión del bazar que organizó *La Cruz Roja*, para atraer fondos con el laudable fin de crear una sección de bomberos, ha acordado vender las cédulas que restan, á dos por real, en vista de la urgencia que hay de tal organización.

Por Real orden de 20 de Julio se ha dispuesto que la fuerza de 1.460 hombres con que han de pasar la revista de este mes las unidades de tropas de Administración militar, se distribuya en la forma siguiente: 824 la primera brigada, 491 la segunda, 35 la Sección de Baleares, 13 la de Canarias, 15 la de Ceuta y 82 la de Melilla.

Ha sido destinado al noveno batallón de artillería de plaza, el médico primero D. José Secchi de Angeli.

Todavía no se han colocado los tres faroles que faltan en la Rambla de Roventet.

Por algo será.

D. Jorge de Foronda y Cubilla nos participa en atento oficio que desde el día primero de los corrientes ha tomado posesión del cargo de Fiscal municipal de este término.

Agradecemos la atención.

Hoy se abrirá el pago á los individuos de clases pasivas que cobran sus haberes por la tesorería-pagaduría de Hacienda de la provincia.

A nuestro amigo el médico militar D. Eustacio González Velasco, se le ha concedido la cruz del Mérito naval.

Nuestra enhorabuena.

Con atento oficio del Decano Sr. Izquierdo Azcárate, hemos recibido la lista de los individuos de que se compone en el presente año, el Ilustre Colegio de abogados de esta Capital.

Agradecemos el obsequio.

El Sr. Capellán del batallón de artillería que guarnece esta plaza, ha solicitado permiso de la autoridad competente para marchar á la Península, con objeto de pasar allí una corta temporada.

De los billetes vendidos en la Administración Principal de Loterías de esta Capital; para el sorteo que se verificó el día 20 de Julio último, han obtenido premio de 500 pesetas los billetes números 1.401, 5.954, 11.427, 11.428, 11.429, 14.115, y 14.675.

Los billetes para el sorteo que se ha de celebrar el día 10 del actual ya están puestos á la venta y valen á diez pesetas el décimo, siendo el premio mayor de 240.000 pesetas, segundo 80.000 tercero 25.000, 10 de 5.000 y 637 premios menores.

La administración del *Bureau Veritas* acaba de publicar la lista de los desastres marítimos ocurridos durante el mes de Mayo último, que fueron los siguientes:

Buques de vela perdidos: 13 americanos, uno austriaco, uno brasileño, 14 ingleses, uno chileno, uno francés, seis alemanes, uno griego, cinco italianos, ocho noruegos, uno portugués, uno ruso y uno sueco. Total, 54.

Van incluidos en este número 14 buques de los que no hay noticias.

Vapores perdidos: nueve ingleses, uno holandés y uno noruego. Total, 11. Causas de las pérdidas Buques de vela encallados, 27. Por abordaje, dos. Abandonados 2. Inutilizados, nueve. Sin noticias, 14. Total, 54.

Vapores: Encallados, cinco. Por abordaje, dos. Inutilizados, cuatro. Total, 11.

**EDICTO**

Don Juan Martí Dehesa, alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo que dispone el artículo 39 del reglamento para aplicar la vigente Ley de Expropiación forzosa, ha de notificarse por el secretario de este Ayuntamiento, á los interesados, la resolución del Sr. Gobernador Civil de la provincia, fecha 24 de Marzo último é inserta en el número 38 del *Boletín Oficial*, declarando la necesidad de la ocupación de agua y terrenos de «Roque Negro» con destino al abastecimiento de esta ciudad y su término municipal.

En su consecuencia y encontrándose entre dichos interesados D. Francisco Lopez, D. Daniel Felipe Suárez, D. Jacinto López, D. Salvador, D. Francisco, y D.ª María Sánchez y D. José Felipe Rojas, propietarios de algunas fincas sujetas á la expropiación, los cuales aparecen ausentes en ignorado paradero y no tienen apoderados ni administradores conocidos, he acordado requerirles por medio del presente edicto para que en el término de 15 días contados desde la fecha de la publicación de este edicto en el *Boletín Oficial*, designen sus apoderados con objeto de proceder á notificarles dicha resolución superior, advirtiéndoles que transcurrido aquel plazo sin que lo verifiquen, se entenderán válidas las notificaciones que se dirijan al Sr. Regidor Sindico de este Ayuntamiento.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Agosto de 1899.—El Secretario, *F. Martínez*.

**Sección marítima**

Registro anual y mensual de vapores 3 DE AGOSTO

929-13 Vapor inglés *Congo*, de Hamburgo, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Sierra Leona, despachado por Elder, Dempster y C.ª

930-14 Vapor alemán *Pernambuco*, del Rosario, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por Hamilton y C.ª

4 DE AGOSTO

931-15 Vapor inglés *Umgeni*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Natal despachado por Hy. Wolfson.

932-16 Vapor alemán *Luxor*, de Génova y Cádiz, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Punta Arenas despachado por Hamilton y C.ª

933-17 Vapor inglés *Ingeni*, de Lorenzo Marques, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres despachado por los mismos señores.

934-18 Vapor inglés *Susu*, de las Palmas, con frutos; saldrá para Garchicho, despachado por Hy. Wolfson.

Cada lata va acompañada de certificaciones de eminencias médicas, las que garantizan la bondad de este producto.



**PRECIO EN JEREZ:**

Ptas. 1'50 el bote, hallándose de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Representante en la provincia de Canarias, Ezequiel Mandillo y Benvenuty.

**GRAN OCASIÓN**

Huevos frescos, Gallos, Gallinas y Pollos á precios baratísimos, en la calle de la Rosa núm. 10.

**BANCO DE ESPAÑA**

SANTA CRUZ DE TENERIFE

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado que el interés en las operaciones de descuentos sea el 4 por 100, y en las de préstamos, y créditos con garantía, 4½ por 100; cuyos tipos empiezan á regir en esta Sucursal, desde hoy.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Agosto de 1899.—El Secretario, *F. Martínez*.

**Sociedad de Teléfonos**

DE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo de la Junta Directiva se pone en conocimiento de los señores accionistas que pueden pasar, desde mañana, todos los días no feriados de 3 á 5 de la tarde, á percibir del Tesorero, D. Manuel Herrera, Cruz Verde, esquina á Sol el 12 por ciento de dividendo acordado por la Junta General 6 sean 30 pesetas por cada acción.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Agosto de 1899.—El Secretario, *Gabriel Izquierdo y Azcárate*.

**Se desea**

colocar de 15 á 20.000 pesetas con buena garantía y al interés anual de un seis por ciento.

Informarán en esta imprenta.

**Se vende**

una estantería, barata. Informarán: Candelaria, 21.

2.103—9

**Registro civil**

4 DE AGOSTO

NACIMIENTOS

Mercedes Batista y Cruz.

DEFUNCIONES

Emilia Afonso, de la Orotava, 3 meses; Santa Isabel, 68.—Enteritis.

Clara Antonia Ojeda y Zamorano, de esta Capital, 13 meses; Pilar, 39.—Meningo-encefalitis aguda.

Julián Hernández Cabrera, de esta ciudad, 8 meses; Bufadero.—Meningitis.

D.ª Concepción Hernández Ratelife, de la Laguna, 56 años, soltera; Hospital civil.—Enteritis crónica.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

**Sección Religiosa**

5 DE AGOSTO

*Santo de hoy.*—Nuestra Sra. de las Nieves.

*Santo de mañana.*—La Transfiguración del Señor y los santos Justo y Pastor.

Luna nueva el día 6 de Agosto, á las 10 y 43 m. de la mañana en Leo. Calor y nubes.

**CULTOS PARA MAÑANA**

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	759'35
Termómetro á la sombra	25'8
Tensión del vapor	17'7
Humedad relativa	72'5
Viento	E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	0.
Temperatura máxima de ayer	30'0
Id. mínima de anoche	21'9
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

**Al Comercio**

Los nuevos estados mensuales de consumo, sujetos al último formulario, se encuentran de venta en la imprenta de este periódico, San Francisco 32.

**Semillas**

DE TOMATES Y CEBOLLINO PALMERO, de primera calidad, cosechadas este año en la Costa de esta Capital, en la finca de D. Julian Rodríguez Pastrana.

Se hallan de venta en la propia finca y en el establecimiento de D. Manuel Castro Fariña, calle de la Luz esquina á la de San Francisco de Paula.

**Buena oportunidad**

En esta Ciudad, se venden: una casa terrera, situada en la calle de Ferrer número 23, esquina á la de Santa Rosa de Lima; tres cuartos unidos en la calle de San Antonio, juntamente con una huerta, y un solar en la calle citada de San Antonio, esquina á la de San Miguel.

En la Laguna: dos fanegadas de terreno de secano en donde dicen El Cardonal y un tributo de 22 almudes de trigo que paga el Hospital de dicha Ciudad.

Para proposiciones D. Antonio García Recco y el Procurador D. Manuel Camí Vizcaino.

2.102—10

**AVISO**

El acreditado profesor dentista D. Manuel Fernández, participa á su numerosa y distinguida clientela que ha trasladado su consultorio y gabinete odontológico, á la calle del Tigre núm. 11, donde sigue practicando todos los trabajos y operaciones más delicadas, para lo cual cuenta con los aparatos y la práctica y conocimientos indispensables.

Horas de consulta: de 8 de la mañana á 5 de la tarde. 2.091.

**Aviso á los cosecheros**

En el antiguo y acreditado almacén de víveres, sito en la calle de la Luz, número 67, y que hoy figura bajo la razón social de D. Domingo Marrero y Rodríguez, se expende, por libras, cebollino palmero de clase superior.

A los compradores se les garantiza su ficientemente.

2005.—10

**Al público**

En el centro de suscripciones de D. Felipe Arauzo, calle de Santa Rita núm. 6, se

acaban de recibir preciosas oleografías de San José y San Antonio, la Virgen del Carmen y S. S. el Papa León XIII, las que se venden á precios módicos, resultando todas muy baratas si se atiende á lo bien construidas y acabadas que están. (a).

**A los vinicultores**

**MUTAGINAS** para sustitución del yeso y del azufre en la vendimia y para vinos picados, se encuentran de venta en el escritorio de Ezequiel Mandillo, Castillo, 82, accesoría. 2.004 (a)

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS FARMACÉUTICO Y MÉDICO**

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Precio: 5 pesetas botella.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.



VAPORES ESPAÑOLAS TRASATLANTICOS DE

**F. Prats y C.ª**

Para Puerto Rico y la Habana

El vapor español

**Juan Forgas**

se espera en este puerto el día 15 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

El magnífico vapor de gran marcha

**GAUL**

deberá llegar á este puerto el día 12 de Agosto. Admite pasajeros y 1000 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.ª



The New Zealand Shipping C.ª R. M. S.

PARA LONDRES

El vapor de gran marcha nombrado

**Tekoa**

llegará á este puerto el 1.º de Septiembre. Admite 100 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.ª



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El hermoso vapor

**Uruguay**

saldrá de este puerto el día 19 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor

**Carolina**

saldrá de este puerto el día 23 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



The Shaw Savill & Albion C.ª

PARA LONDRES

El magnífico vapor nombrado

**Delphic**

se espera en este puerto el día 8 de Agosto. Admite 300 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.ª



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para Santa Lucia, Trinidad (Puerto de España) La Guaira, Curaçao, Sabanilla, Colón y Puerto Limón.

El grandioso vapor italiano

**Sud-América**

llegará á este puerto el día 9 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Ruiz de Padrón, número 9.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Fort de France

El magnífico vapor

**Alexandre Bixio**

llegará á este puerto el 15 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.



Forwood Brothers & C.ª

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

**Orotava**

el 12 de Agosto.

HY. WOLFSON.

**LA OPINIÓN**  
DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco 32, imprenta.

Teléfono núm. 11.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

se cura siempre con el

**ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL**

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Excremento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontente, 31: BARCELONA

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Bailester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. Venta: En todas las buenas farmacias.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.